

# Información

## Patrimonio.es. programa de digitalización para el patrimonio histórico español

**Reyes Carrasco Garrido**

Técnico de Museos

Subdirección General de Museos Estatales (MECD)

El programa **Patrimonio.es**, concebido como plataforma de digitalización del Patrimonio Histórico Español, surge al amparo de la ley 53/2002 de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y se materializa el pasado 10 de junio, con la firma del Acuerdo Marco de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.



La puesta en marcha de este ambicioso proyecto permitirá:

### Facilitar la accesibilidad al Patrimonio Histórico Español

Debido a las demandas de la nueva sociedad de la información, estamos asistiendo al aumento del número de instituciones culturales, tanto públicas como privadas, que ponen a disposición del público en general sus respectivos sitios web en la red Internet; sin embargo, son aún escasas aquellas instituciones que permiten el acceso en red a la totalidad de sus fondos y colecciones; sin olvidar, que algunos de nuestros más preciados bienes patrimoniales se encuentran en edificios o colecciones cuya accesibilidad está vedada al gran público. El fomento y la elaboración de bases de datos de activos digitales que persigue Patrimonio.es, permitirá eliminar estas barreras que dificultan el acceso de los ciudadanos a la riqueza cultural de nuestro Patrimonio.

### La Conservación del Patrimonio Cultural y Natural

La preservación de la herencia cultural es fundamental para entender la identidad y riqueza de los pueblos; evitar su deterioro, pérdida o destrucción es un objetivo que debe perseguir la sociedad en general. La puesta en marcha de Patrimonio.es permitirá la recreación o reconstrucción de los bienes patrimoniales con las más avanzadas tecnologías multimedia. Con ello se garantiza su conocimiento, difusión y disfrute conservando los originales en recintos óptimos que garantizan su conservación, evitando el deterioro que supondría la manipulación de los mismos y el aforo masivo de visitantes.

### Su utilización como herramienta didáctica y de investigación

La comunidad educativa y científica tendrá la posibilidad de acceder a través de Patrimonio.es, tanto a los bienes patrimoniales digitalizados, como a una plataforma de contenidos de calidad que ayudará al conocimiento y estudio catalográfico-descriptivo de los mismos. Estos contenidos serán accesibles a través de In-

ternet y otras plataformas digitales (CD Rom, DVD...), de manera que el público en general y la comunidad educativa y científica en particular pueda acceder con facilidad a los mismos. Esta información, presentada íntegramente en español, pretende potenciar la presencia de nuestro idioma en Internet mediante la elaboración de contenidos de alta calidad.

### Apoyar otras iniciativas de digitalización ya en marcha

Algunas instituciones culturales españolas ya han comenzado sus propios procesos de digitalización de fondos, pensemos en el proyecto de Archivos Españoles en Red o en el desarrollo del Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica DOMUS; Patrimonio.es quiere contribuir a apoyar y difundir todos estos proyectos.

### Servir de centro de referencia en el ámbito de la digitalización

El programa Patrimonio.es pretende promover el uso de estándares y de una metodología adecuada para la digitalización, facilitando la ejecución de proyectos en consonancia con los estándares adoptados en el ámbito europeo y mundial en esta materia. De hecho, Patrimonio.es se coordinará con otras iniciativas y proyectos que en materia de digitalización de patrimonio se están desarrollando en Europa, siguiendo los principios del "Plan de Acción de Lund", acuerdo firmado por representantes y expertos de la Comisión Europea en la ciudad sueca del mismo nombre en abril de 2001. Todo ello facilitará el uso de plataformas y soluciones tecnológicas generadas desde Patrimonio.es.

### Preservar el Patrimonio Digitalizado

Patrimonio.es velará por la preservación de todos los activos digitalizados para que su uso y acceso a largo plazo sea posible.



### Ámbito de actuación

La nueva plataforma de digitalización del Patrimonio Histórico Español cuenta con un activo financiero para su desarrollo de

**060 - 061**

**Debate  
e Investigación**

Información

**PH46 - Diciembre 2003**

doscientos millones de euros que serán aportados por la Entidad Pública Empresarial Red.es, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y otras instituciones públicas y privadas. La posibilidad de explotación por Red.es de los productos multimedia elaborados a lo largo del plan de digitalización, garantizará la continuidad y sostenibilidad del mismo.

El plan de digitalización se desarrollará entre los años 2003 y 2008 tomando como ámbito de actuación el Patrimonio Cultural y Natural que se encuentra bajo la tutela y protección, tanto de las Administraciones públicas (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales), como del Patrimonio de la Iglesia o de otras entidades públicas y privadas.

Actualmente se está trabajando en la definición del programa, el desarrollo de las plataformas digitales y, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del 2003, la puesta en marcha de las primeras iniciativas, entendidas como proyectos pilotos de actuación.

Asimismo, se está abordando la elaboración y firma de convenios específicos con cada una de las instituciones culturales que tutelan nuestro patrimonio para definir las líneas de trabajo y adaptarlas a los objetivos que persigue Patrimonio.es. Dentro de este contexto, el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado firmó el pasado mes de julio un Convenio Marco de colaboración con Red.es, por el que esta empresa se incorporó como Miembro Benefactor al Programa de Miembros Corporativos del Museo. El compromiso de Red.es es la aportación de dos millones quinientos mil euros durante cuatro años para abordar la digitalización, documentación, conservación y difusión de las colecciones del Prado.

## **Primeras actuaciones. El proyecto del Museo Cerralbo**

Los proyectos piloto que materializarán las primeras colaboraciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se inician con la digitalización de los fondos de la Filmoteca Española, de la Biblioteca Nacional y del Museo Cerralbo.

La Secretaría de Estado de Cultura, la Subdirección General de Museos Estatales, Red.es y el personal técnico del Museo Cerralbo están trabajando conjuntamente en la definición del proyecto piloto que afecta a este Museo de Titularidad Estatal de gestión directa, con el que se inicia el plan de digitalización.

El Museo Cerralbo es un referente obligado para conocer la forma de vida de la aristocracia madrileña de finales del siglo XIX, siendo considerado como una de las colecciones más com-

pletas de su tiempo. Entre las actuaciones previstas en el Museo Cerralbo destacan:

> La digitalización y documentación de una selección de piezas y salas del Museo que permitirá obtener una serie de masters de activos digitales.

> La posibilidad de realizar diferentes tipos de visitas virtuales interactivas y guiadas al Museo.

> La creación de un área didáctico-educativa que permita al público en general un aprendizaje por descubrimiento.

> La creación de unos contenidos rigurosos que ayudarán a difundir la historia del museo, de sus colecciones y del Marqués de Cerralbo.

> Dotar al Museo Cerralbo de un archivo fotográfico y de grabaciones en soporte tradicional y digital de sus espacios arquitectónicos, documentos y colecciones más destacadas.

> La posibilidad de integrar las imágenes digitalizadas en el módulo de documentación gráfica del Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica Domus y su futura difusión vía Internet.

Los primeros resultados de este trabajo podrán ser contemplados por el gran público en la página web de Patrimonio.es y en la de Museos Estatales del MECD, en los primeros meses del 2004; no obstante, el proyecto de digitalización del Museo Cerralbo, propuesto desde la Subdirección General de Museos Estatales, continuará desarrollándose en una segunda fase, ya que el fin que se persigue desde la misma es dar a conocer como era el palacio en los años veinte, cuando era vivienda de la familia, y su evolución hacia museo, llegando a los espacios actuales.